



Departamento: Escuela de Enfermería

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Asignatura: Ética y Deontología

Código: 112

Curso: Tercer Año

Comisión: Única

Modalidad: Presencial

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 3 Horas

Asignación horaria total: Horas 65 horas

Integrante del Equipo Docente:

Responsable: Prof. Marina Paula DEGLI UOMINI

Colaborador: Prof. Fernando José PECOLLO

Año Académico: 2026

Lugar y Fecha: Río Cuarto, 18 de marzo 2026



1. FUNDAMENTACIÓN

La formación ética del profesional no se reduce a la internalización de la etnicidad profesional existente, sino que contribuye a la configuración de una personalidad capaz de criticar los valores existentes, sobre todo, actuar reflexiva y autocrítica mente para modificar sus esquemas y prácticas teniendo como horizonte la dignidad de todos y todas (López Zavala, R. 2013)

La ética es la ciencia que busca razones últimas y universales para adecuar la conducta humana al bien del universo (Correa, 2003)

A partir de esto se parte de conceptos introductorios a la problemática de la Ética en sus interrogantes fundamentales, para centrar su reflexión en una concepción integral de la persona humana y en particular en su dimensión moral. La ética en la formación del estudiante universitario es un referente fundamental; implica considerar los valores profesionales, su apropiación de manera reflexiva y crítica, y, en definitiva, promover en el estudiante los valores éticos de la profesión de enfermería, así como su compromiso con la sociedad.

2. OBJETIVOS

- Analizar los conceptos de ética y moral, las corrientes éticas, los valores y principios éticos y aplicarlos en el proceso de razonamientos éticos.
- Describir analíticamente los problemas de la ética con el propósito de fundamentar su participación en el abordaje interdisciplinario de los problemas relacionados con el cuidado de la vida.
- Analizar el concepto y los elementos de la ética del cuidado para aplicarlo en el estudio de diferentes situaciones de la práctica de enfermería y de la atención de salud
- Identificar dilemas éticos en la práctica profesional, para aplicar el proceso de análisis y toma de decisiones éticas.



3. CONTENIDOS

UNIDAD I - Ética: Concepto, elementos que la componen.

- ✓ Ética: sentido etimológico y determinación de su objeto.
- ✓ Las principales corrientes éticas.
- ✓ Naturaleza de la filosofía moral: caracteres y fundamentos.
- ✓ La Ética y su método.
- ✓ Los problemas de la Ética.
- ✓ Ética Profesional. Relación con la profesión de enfermería.

UNIDAD II - Persona Humana y Orden Moral.

- ✓ Concepto y definición de persona humana
- ✓ Los criterios de la conducta humana.
- ✓ El concepto de libertad. Obstáculos de la libertad
- ✓ El valor moral: la moral como conjunto de normas de base cultural
- ✓ La virtud en la conducta humana: Virtudes cardinales.
- ✓ Características de la conducta y cualidades del profesional de enfermería

UNIDAD III - El Obrar del Hombre.

- ✓ El ámbito humano específico del conocer, hacer y obrar.
- ✓ Derechos humanos y derecho a la salud.
- ✓ Derechos del niño.
- ✓ Derechos y deberes del paciente y del equipo de salud.

UNIDAD IV - Códigos Deontológicos De Enfermería.

- ✓ El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) Misión y visión.
- ✓ Código internacional de ética para enfermeras: deberes fundamentales de los profesionales de salud y elementos del



código.

- ✓ Código de Ética de la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería. De los deberes a la sociedad.
- ✓ AUERA (Asociación de las Escuelas de Enfermería de la República Argentina)

UNIDAD V - Los Debates Ético – Legales del Campo de la Salud en la Modernidad.

1. Ética en el uso de las tecnologías y redes sociales.
2. Manipulación genética.
3. La ética y los compañeros de trabajo.
4. Eutanasia y muerte digna.
5. Encarnizamiento terapéutico vs. Cuidados paliativos.
6. Trasplante de Órganos.
7. Objeción de conciencia en el personal de salud
8. Salud y bienestar del profesional de enfermería.
9. Autonomía del paciente vs. Decisiones del equipo de salud
10. Inteligencia artificial y su impacto en la sociedad.
11. La imagen personal dentro de la sociedad.
12. Ética y valores en Enfermería.
13. Igualdad. Tolerancia y aceptación de las diferencias interpersonales y transculturales.
14. Secreto Profesional – Confidencialidad
15. Humanización del cuidado

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los instrumentos metodológicos que se utilizan para la implementación y desarrollo del presente programa son:

- Exposición informativa y de esclarecimiento de conceptos.
- Discusión dirigida.
- Mesas de trabajos- role playing
- Trabajos prácticos. Foros de discusión



5. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación tenidos en cuenta son:

- Integración de los contenidos.
- Claridad conceptual y lenguaje técnico/científico.
- Nivel de participación.
- Un Exámenes parcial escrito con su recuperatorio para regularizar, de acuerdo a las normativas vigentes en la Facultad de Ciencias Humanas
- Trabajo practico expositivo.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, vocacional, libre).

A.- Requisitos para Cursar la Asignatura:

- 1) Antropología
(Aprobada)

A.- Requisitos para REGULARIZAR la asignatura:

a.1. Asistir al 80% de las sesiones y participar de las mismas en la totalidad de su desarrollo.

a.2. Hacer una presentación, sobre un determinado tema que será acordado con el profesor responsable y emerja de la relación con contenidos de la materia. Deberá ser aprobada con una nota mínima de cinco (5) puntos.

a.4. Rendir Examen parcial que se implementará en el transcurso del desarrollo de la materia, el cual deberá ser aprobado con una nota mínima de cinco (5) puntos. El cual tendrá una oportunidad para su recuperatorio en caso de no aprobar en primera instancia.

a.5. La obtención del carácter regular consistirá en la evaluación integral de: la participación del alumno en las clases teórico-prácticas, la aprobación del examen parcial y la presentación de la Investigación Bibliográfica, en fecha y horario a convenir con el Profesor Responsable, quien efectuará la evaluación de esta.



a.6. El alumno que no cumpliera con lo estipulado en los puntos anteriores, antes de finalizar el cursado de la asignatura, obtendrá la condición de libre.

B.- Requisitos para rendir la asignatura en carácter de PROMOCIÓN:

b.1. Asistir al 90% de las sesiones y participar de las mismas en la totalidad de su desarrollo.

b.2. Hacer una presentación, sobre un determinado tema que será acordado con el profesor responsable y emerja de la relación con contenidos de la materia. Deberá ser aprobada con una nota mínima de siete (7) puntos.

b.3. Rendir Examen parcial que se implementará en el transcurso del Desarrollo de la materia, el cual deberá ser aprobado con una nota mínima de siete (7) puntos.

b.4. En caso de que el estudiante cumpla con los ítems anteriores, accederá a una instancia de coloquio, en la que deberá responder al interrogatorio que realicen el/los docentes examinadores acerca de los contenidos del programa.

b.5. La obtención del carácter de Promocional se determinará mediante una evaluación integral que considerará: la participación del alumno en las clases teórico-prácticas; la aprobación del examen parcial, con una calificación igual o superior a siete (7), el cual no tendrá instancia recuperatoria (para promoción); la presentación de una investigación bibliográfica, que deberá ser aprobada con una nota igual o mayor a siete (7), en fecha y horario a convenir con el profesor responsable; y la aprobación de la instancia de coloquio con una calificación igual o superior a siete (7).

b.6. El alumno que no cumpliera con lo estipulado en los puntos anteriores, antes de finalizar el cursado de la asignatura, obtendrá la condición de Regular o Libre.



C.- Requisitos para rendir la asignatura en carácter de LIBRE:

c.1. Examen Escrito.

El alumno deberá, como primer paso, rendir un **examen escrito**, el cual consistirá en un cuestionario, elaborado por el docente responsable de la asignatura, juntamente con los miembros integrantes del tribunal examinador. La aprobación del examen con una nota mínima de cinco puntos es condición necesaria para acceder al examen oral.

c.2 Examen oral:

- a) desarrollar un tema a su elección del programa vigente de la asignatura.
- b) responder las preguntas sobre temas del programa vigente que los miembros del tribunal examinador efectuarán.
- c) Aprobar el examen oral con una nota mínima de cinco puntos.

c.3. Trabajo de Investigación Bibliográfica.

El alumno deberá:

- a) Elaborar y presentar impreso el día del examen un Trabajo de Investigación Bibliográfica sobre un tema en particular, relacionado con los contenidos de la asignatura, que será asignado por el responsable de la Asignatura previo al examen.
- b) aprobar el trabajo de investigación bibliográfica con una nota mínima de cinco puntos, previa presentación y defensa de este.

c.4. La Nota Final

Resultará de promediar los ítems C.1 - C.2 - C.3., que respectivamente deberán ser aprobados con cinco puntos o más. La ausencia de aprobación de uno de ellos determinará la desaprobación del examen final.

Observaciones:

Para la realización de los Trabajos de Investigación y realización de presentaciones bibliográficas, el Profesor responsable y su equipo docente instruirán a los alumnos sobre los criterios y/o pautas a seguir para la elaboración y defensa oral del mismo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BARBARA L. TATE. (1977) Dilemas de las Enfermeras. CIE. Ginebra. Suiza.
- BARRERA MARTINEZ, JORGE. (2001) “La Razón Bioética y sus Límites”. Universidad Católica de Santa Fe.
- CORREA, LEON. (2003). La Ética médica. On line. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaEticaMedicaEnElSigloXXI-4052712%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaEticaMedicaEnElSigloXXI-4052712%20(1).pdf)
- DORCINI, HORACIO. (2004). Ética y Bioética Para el Equipo de Salud. Editorial Akadía. 1ª Edición. Buenos Aires Argentina.
- DRUCKER, PETER. (1990). Las nuevas realidades. Edit. Sudamericana.
- ESQUIBEL, O. TEALDII J. C. (1996) Seminario Ética y Salud. Material de Maestría en Ética Aplicada. UNRC. Río Cuarto.
- FERRATER MORA, J. (2014). Diccionario de Filosofía. Alianza Editorial. Madrid.
- GARCÍA DÍAZ, CARLOS. (1990). La ética médica culmina en la ética social. Edit. Sudamericana.
- MAGLIO F. (1997). Ética médica frente al paciente crítico. Edit. Almeon. N°. 17.
- MERA JORGE. (1997). Sistema de salud: paradigmas. Rev. Medicina y Sociedad. Educación y salud. (MEYOSP) 1994
- POTTER P. A. – ANNE, G. P. (1996) Fundamentos de Enfermería: Teoría y Práctica. 3º Edición.
- ZANER R. (1996). La relación médico - paciente en el principio y fin de la vida. Revista Ética y Salud. Vol. N° 3. (1996). Funciones de los comités hospitalarios de (BIO) ÉTICA. Los CHE.
- Revista de Enfermería del Hospital Italiano. (2001). Año 4. N° 12. “Implicancias éticas del enfoque de género”. Pág. 8 a 12.

6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- BARBARA L. TATE. (1977) Dilemas de las Enfermeras. CIE. Ginebra. Suiza.
- BARRERA MARTINEZ, JORGE. (2001) “La Razón Bioética y sus Límites”. Universidad Católica de Santa Fe.
- CORTINA, A, MARTINEZ E. (2008). Ética. Ediciones Alcal S.A. Madrid. On line https://books.google.com.ar/books?id=HtC1_tTjfUC&printsec=frontcover&dq=etica+segun+cortina&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=etica%20segun%20cortina&f=false
- ENGELHARDT H. T. (1995). “Los fundamentos de la Bioética”. 1º edición. Paidós. Buenos aires.



DORCINI, HORACIO. (2004). Ética y Bioética Para el Equipo de Salud. Editorial Akadía. 1ª Edición. Buenos Aires Argentina.

POTTER P. A. – ANNE, G. P. (1996) Fundamentos de Enfermería: Teoría y Práctica. 3º Edición.

ZANER R. (1996). La relación médico - paciente en el principio y fin de la vida.

CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMERIA. (ON LINE) <https://www.icn.ch/es>

6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Revista Ética y Salud. (2023). Vol. 34 Núm. 1 Dilemas éticos. Editorial: María Elizabeth de los Ríos Uriarte (on line) <https://revistas.anahuac.mx/>

Revista de Enfermería del Hospital Italiano. (2001). Año 4. N° 12. "Implicancias éticas del enfoque de género". Pág. 8 a 12

7. CRONOGRAMA

El presente cronograma, se ofrece para organizar el desarrollo de la asignatura (el mismo puede sufrir modificaciones de acuerdo al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje).

Fecha	Actividades	Docentes
26/3/2026 Jueves	Presentación del equipo docente y programa de la Asignatura. Orientación a la Asignatura Asignación de temas para Debates Éticos. Comienzo unidad N°1 Ética: Concepto, elementos que la componen.	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
9/4/2026 Jueves	Continuidad Unidad N°I Ética: Concepto, elementos que la componen.	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
16/4/2026 Jueves	Unidad N°II Persona Humana y Orden Moral.	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
23/4/2026 Jueves	Unidad N°III El Obrar del Hombre	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
30/4/2026 Jueves	Unidad N° IV Códigos Deontológicos para la Profesión de Enfermería. Repaso.	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
7/5/2026 Jueves	Examen Unidades I – II – III - IV.	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
14/5/2026 Jueves	Presentaciones. Trabajos áulicos. Mesas de trabajos. Debate Ético	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
21/5/2026 ¿?? Jueves	Presentaciones .Trabajos áulicos. Mesas de trabajos. Debate Ético	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
1/06/2026 Lunes	Presentaciones. Trabajos áulicos. Mesas de trabajos. Debate Ético Recuperatorio parcial Unidades I – II – III – IV	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
8/06/2026 Lunes	Presentaciones. Trabajos áulicos. Mesas de trabajos. Debate Ético	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO
15/06/2026 Lunes	Coloquio	Prof. DEGLI UOMINI



		Prof. PECOLLO
22/06/2026 Lunes	Cierre de la asignatura	Prof. DEGLI UOMINI Prof. PECOLLO

8. HORARIOS DE CLASES DE CONSULTAS

(Consultas viernes de 9 a 10hs)

Prof. Marina Paula DEGLI UOMINI

Prof. Fernando José PECOLLO

Para coordinar Consultas dirigirse a:

eticaydeotologia@hum.unrc.edu.ar